ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIO VERDE S.A. VERDERIOSA CELEBRADA EL 07 DE ABRIL 2017.

En la ciudad de Santa Elena, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local de la compañía **RIO VERDE S.A. VERDERIOSA** ubicado en el Cantón Santa Elena Calle Costanera Rio Verde Barrio 6 de Enero con la asistencia de las siguientes personas: El señor **JORGE KLEINER BORROR PANCHANA**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PEDRO WILLIAM CORAL SUAREZ** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **POLICARPO DAMIAN FLOREANO YAGUAL** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **ALBERTO LAVAYEN LAVAYEN** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **JOSFRE CLAUDIO ORRALA ALOMOTO**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **LORGIO JOVER ORRALA APOLINARIO** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **MARLON ANIBAL ORRALA ORRALA** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **MARLON BENITO PANCHANA CRUZ** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **MARIO PANCHANA GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **BENITO LORENZO PANCHANA VILLON**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **WALTER AMBROSIO PEREIRO MONTOYA** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **RIO VERDE S.A VERDERIOSA**, por sus propios derechos, propietario de mil cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **JUAN NABOT SEÑALIN CORAL** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **LEONARDO SORIANO PANCHANA**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **SIMON SORIANO PANCHANA**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **ALFREDO SUAREZ ORRALA**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **VILLON LAVAYEN DOMINGO REMIGIO** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; La Compañía, está en plena conformidad a los dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, esto es principalmente del requisito de convocatoria por prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital pagado que es de Dos Mil Cien dólares, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Presidente señor **CORAL SUAREZ PEDRO WILLIAM** y actúa como Secretario de la Junta El Señor Contador General, **RAMIREZ RAMIREZ EDER FABIAN** quienes de acuerdo los accionistas están de conformidad de instalar en Junta General Universal Ordinaria y constituida el punto a tratar, el Presidente **CORAL SUAREZ PEDRO WILLIAM** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Doce de la ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declarar instalada la sesión.

Con anuencia todos los socios y el Secretario de la Compañía, **RAMIREZ RAMIREZ EDER FABIAN** quien actúa en forma. 1) Que se conocerán la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, y que se sometan a consideración de la sala de espacio.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 presentados por el Directorio y solicitan al secretario **RAMIREZ RAMIREZ EDER FABIAN**, para que notifique el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del estatuto.

Finalizando el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero debe depositar constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) La lista de asistentes y número de acciones que representan
b) Copia certificada del acta por el secretario de la junta

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reanuda la sesión, se lee el Acta y **queda** por unanimidad Firmado para constancia todos los asistentes Secretario que certifica:

JORGE KLEINER BORROR PANCHANA
ACCIONISTA

PEDRO WILLIAM CORAL SUAREZ
ACCIONISTA

POLICARPO FLOREANO YAGUAL
ACCIONISTA

GUILLERMO JIMENEZ PEZO
ACCIONISTA

ALBERTO LAVAYEN LAVAYEN
ACCIONISTA

LUCIANO MARCELO CARDENAS
ACCIONISTA

JOSFRE CLAUDIO ORRALA ALOMOTO
ACCIONISTA

FRANCISCO BORGA ORRALA APOLINARIO
ACCIONISTA

LORGIO JOVER ORRALA APOLINARIO
ACCIONISTA

LEONARDO ANIBAL ORRALA LAVAYEN
ACCIONISTA

MARLON ANIBAL ORRALA ORRALA
ACCIONISTA

MARLON BENITO PANCHANA CRUZ
ACCIONISTA

MARIO PANCHANA GONZALEZ
ACCIONISTA
Presidente

BENITO LORENZO PANCHANA VILLON
ACCIONISTA

PEREIRO MONTOYA WALTER AMBROSIO
ACCIONISTA

EDER FABIAN RAMIREZ RAMIREZ
ACCIONISTA

RIO VERDE S.A VERDERIOSA
ACCIONISTA

JUAN NABOT SEÑALIN CORAL
ACCIONISTA

LEONARDO SORIANO PANCHANA
ACCIONISTA

SIMON SORIANO PANCHANA
ACCIONISTA

ALFREDO SUAREZ ORRALA
ACCIONISTA

DOMINGO REMIGIO VILLON LAVAYEN
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA RIO VERDE S.A VERDERIOSA CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

JORGE KLEINER BORROR PANCHANA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

PEDRO WILLIAM CORAL SUAREZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

POLICARPO DAMIAN FLOREANO YAGUAL por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

GUILLERMO JIMENEZ PEZO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

ALBERTO LAVA YEN LAVAYEN por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

LUCIANO MARCELLO CARDENAS por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

JOSFRE CLAUDIO ORRALA ALOMOTO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

FRANCISCO BORGA ORRALA APOLINARIO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

LORGIO JOVER ORRALA APOLINARIO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

LEONARDO ANIBAL ORRALA LAVAYEN por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

MARLON ANIBAL ORRALA ORRALA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

MARLON BENITO PANCHANA CRUZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

MARIO PANCHANA GONZALEZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

BENITO LORENZO PANCHANA VILLON por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

PEREIRO MONTOYA WALTER AMBROSIO por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

EDER FABIAN RAMIREZ RAMIREZ por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

RIO VERDE S.A VERDERIOSA por sus propios derechos, propietario de Mil cincuenta acciones, con derecho a 1050 votos,

JUAN NABOT SEÑALIN CORAL por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

LEONARDO SORIANO PANCHANA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

SIMON SORIANO PANCHANA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

ALFREDO SUAREZORRALA por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

DOMINGO REMIGIO VILLON LAVAYEN por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos,

El capital social de la compañía es de **DOS MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad 100% de su valor dividido en DOS MIL CIEN acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una

Santa Elena 10 Abril 2017

PEDRO WILLIAM CORAL SUAREZ
PRESIDENTE

EDER RAMIREZ RAMIREZ
Secretario de la Junta
ACCIONISTA